

Vista creada el 21/02/2026 a las 19:32 h

VACUNAS... UNA A UNA

vacuna PAROTIDITIS (PAPERAS)



[Artículo compartido con la web [EnFamilia](#) de la Asociación Española de Pediatría]

Abril 2025

VACUNA INCLUIDA EN EL CALENDARIO FINANCIADO

¿Qué son las paperas?

La parotiditis epidémica, conocida popularmente como las paperas, es una infección vírica contagiosa que afecta principalmente a las glándulas que fabrican la saliva, que se inflaman y duelen. Las más grandes de estas glándulas, las parótidas, están justo delante de las orejas y se extienden algo hacia abajo; hay también otras situadas debajo de la mandíbula.

Suele ser una enfermedad leve y no deja secuelas, pero en ocasiones puede complicarse con una meningitis de características benignas o con inflamación del páncreas o de los testículos. La afectación de los órganos sexuales solo de forma excepcional produce esterilidad. Antes, cuando no había vacuna, era también causa de sordera de un solo lado permanente.

¿La Asociación Española de Pediatría (AEP) aconseja vacunar de las paperas?

La AEP recomienda la vacunación de todos los niños con 2 dosis de vacuna triple vírica, la cual incluye entre sus componentes el de las

paperas. La propuesta de la AEP es iniciar la vacunación a los 12 meses de edad y administrar la 2.^a dosis a los dos años (en los calendarios oficiales figura a los 3 o 4 años). La segunda dosis podría administrarse como vacuna tetravírica, si precisa protegerse también de la varicela. Esta es la pauta que se recomienda en todos los calendarios infantiles españoles.

¿Qué vacunas hay contra esta enfermedad?

La vacuna de las paperas se administra formando parte de la vacuna conocida como triple vírica (SRP), que va asociada a los componentes del sarampión y de la rubeola.

Actualmente se dispone también de la vacuna tetravírica (SRPV), que contiene además el componente frente a la varicela. Puesto que produce con más frecuencia fiebre, la vacuna SRPV se recomienda particularmente para la segunda dosis (3-4 años), evitando así un pinchazo.

La triple vírica y la tetravírica son vacunas de virus vivos debilitados (atenuados) en el laboratorio, de forma que no provocan enfermedad, pero sí una potente respuesta defensiva en quien las recibe y además de larga duración (memoria inmunológica).

El componente de la parotiditis no siempre ha sido suficientemente eficaz, lo que ha hecho necesario realizar campañas de revacunación selectiva y que se proponga la administración de nuevas dosis en caso de brote.

¿Quién se debe vacunar?

La recomendación de la vacunación es universal, con 2 dosis de triple vírica separadas entre sí, al menos, un mes. La primera dosis debe administrarse una vez cumplidos los 12 meses de edad; si se recibe antes de los 11 meses por las circunstancias que sean, no se contabiliza. El CAV-AEP en 2025 recomienda adelantar la segunda dosis a los 2 años.

La mayoría de los adultos mayores están inmunizados de forma natural por haber pasado la enfermedad en la infancia.

¿Cómo se administra la vacuna?

Se inyecta preferentemente por vía subcutánea en el muslo o el brazo, según la edad.

Puede administrarse el mismo día que se reciben otras vacunas diferentes o bien con cualquier intervalo con ellas. La única excepción es la vacuna de la varicela que, si no se pone simultáneamente con la triple vírica (o en forma de tetravírica), deberá transcurrir un mes entre ambas.

¿Cuáles son las reacciones adversas de la vacunación?

Los efectos adversos son poco frecuentes y leves. Al estar incluido el componente del sarampión en vacunas combinadas (SRP o SRPV) deben ser tenidas también en cuenta otras reacciones secundarias debidas a los otros componentes. Puede haber fiebre moderada con o sin sarpullido, entre 5 y 15 días después de la vacunación. También, aunque raramente, se han encontrado casos de alteración transitoria de la coagulación (descenso de las plaquetas) o hinchazón de una articulación.

Está claramente demostrado que no hay ninguna relación entre la vacunación con triple vírica y el autismo infantil.

¿Cuándo está contraindicada?

La vacuna triple vírica y tetravírica estarán contraindicadas si se ha tenido una reacción alérgica grave con una dosis anterior o con algún componente vacunal (como la gelatina o los antibióticos que a veces contiene para evitar su contaminación).

Al ser vacunas vivas, también se debe evitar recibirlas en el embarazo y se consultará con el médico si se tienen las defensas disminuidas por alguna enfermedad o si se recibe un tratamiento de fondo que las pueda debilitar (corticoides orales, etc.).

Ni la vacuna triple vírica ni la tetravírica están contraindicadas en los alérgicos al huevo y no es en absoluto necesario haber ingerido huevo con anterioridad a la administración de la vacuna, como medida de seguridad.

Dirección URL original: <https://vacunasaep.org/familias/vacunas-una-a-una/vacuna-parotiditis-paperas>